

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Olocau

2024/10131 *Anuncio del Ayuntamiento de Olocau sobre la declaración de bienes y actividades por toma de posesión y cese de miembros de la corporación.*

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición transitoria única del Decreto 191/2010, de 19 de noviembre del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunidad Valenciana, se publican las declaraciones de actividades y de bienes adaptadas a lo que dispone el artículo 1 del mencionado decreto, que han presentado en la Secretaría los titulares de los cargos públicos del Ayuntamiento de Olocau, con motivo de su (1) cese y nueva toma de posesión, (2) toma de posesión y (3) cese.

Denominación cargo público	Nombre y apellidos	Activo			Pasivo	Actividades
		Bienes inmuebles (valor catastral)	Otros bienes	Total		
		Euros	Euros	Euros		
Alcalde	(1) Antonio Ropero Morales	270.562,38	150.045,62	420.608,00	---	---
Concejala	(1) Olga Brinquez Anzano	----	115.818,64	115.818,64	---	---
Concejal	(1) José Paricio García	17.543,00	21.044,00	38.587,00	---	---
Concejala	(1) Desamparados Vilaplana San Pablo	90.000,00	130.345,84	220.345,84	---	Profesora IES
Concejal	(1) Salvador Navarret Navarro	---	63.192,04	63.192,04	---	---
Concejala	(2) (3) Alicia San Isidoro Cabo	31.505,23	84.480,91	115.986,14	---	Arquitecta Técnica
Concejala	(2) M.ª José Guevara Gómez	79.308,31	30.336,98	109.645,29	133.476,53	---
Concejal	(2) Juan González Martínez	---	155.853,00	155.853,00	---	---
Concejala	(2) M.ª José García Pitarch	19.427,00	22.311,19	41.738,19	---	---
Concejal	(2) Alejandro Gómez Asensi	---	17.137,21	17.137,21	---	Empleado
Concejal	(1) Vicent Murgui Llorente	217.397,66	31.358,58	248.756,24	---	FVMP
Concejal	(3) Josep Vicent Perales Ferrandis	80.422,57	12.372,24	92.794,81	35.000	---
Concejal	(3) Ernesto Talens Martínez	---	69.892,41	69.892,41	---	Abogado
Concejal	(3) (2) Pascual Esteve Pérez	212.643,00	122.270,41	334.913,41	---	---

Olocau, a 15 de julio de 2024. —El alcalde presidente, Antonio Ropero Morales.

